



II PREMIO ARS SACRA DE PINTURA

La galería de arte contemporáneo NÍTIDO GALLERY convoca el *II PREMIO ARS SACRA DE PINTURA* con arreglo a las siguientes

Bases

(1) PARTICIPANTES

Podrán participar en esta convocatoria todos los artistas mayores edad, de cualquier nacionalidad y residentes en ESPAÑA, a excepción de los ganadores de ediciones anteriores.

(2) TEMA

El tema para esta edición es ECCE HOMO (*"este es el hombre" o "he aquí el hombre" es la traducción que en la Vulgata latina se dio al pasaje del Evangelio de Juan (19:5). Se trata de las palabras pronunciadas por Poncio Pilato, el gobernador romano de Judea, cuando presentó a Jesús de Nazaret ante la muchedumbre hostil a la que sometía el destino final del reo.*

(3) REQUISITOS Y PRESENTACIÓN

Cada artista puede presentar una única obra. Será condición indispensable que las obras sean originales e inéditas y que estén firmadas por el autor o autora. No se admitirán obras

que hayan sido expuestas, galardonadas en otros certámenes, pendientes de fallo o publicadas en redes sociales, webs, otras plataformas, etc.

La obra deberá ser pintura sobre tela o tabla, no siendo inferior a 50 x 50 centímetros ni superior a 100 x 100 centímetros. No se admitirán obras protegidas con cristal, pudiendo utilizarse materiales plásticos o irrompibles.

Para el visionado y selección de las obras por parte del jurado, los artistas participantes podrán inscribirse hasta el 10 de Marzo 2025 inclusive, presentando un dossier en formato PDF que incluya los siguientes apartados:

- a.- Ficha de inscripción. (Según modelo adjunto).
- b.- Currículum artístico resumido, una página DIN A4.
- c.- Fotografía de la obra (en formato JPGE y resolución de 300ppp)

Los dossiers se mandarán a la siguiente dirección de correo electrónico:
premio.ars.sacra@gmail.com

(4) PLAZO

El último día de presentación será el **10 de Marzo de 2025**.

(5) JURADO

El jurado estará formado por profesionales de reconocido prestigio e imparcialidad que seleccionarán las obras más destacadas por su calidad, y que formarán parte de la exposición de las obras premiadas y de las finalistas.

Entre las obras presentadas, el jurado seleccionará entre las mismas, las obras que serán las finalistas del premio. Decisión que se dará a conocer a todos los seleccionados mediante email. Para el fallo del premio, las obras finalistas se enviarán a la organización, en tiempo y forma adecuada, para el visionado por parte del jurado.

Nítido gallery, no se hace responsable de los gastos de transporte, tanto los del envío como los de la devolución, que irán a cargo del participante, así como los posibles desperfectos que puedan ocasionarse durante el traslado de las obras. En el supuesto de llevar embalaje, éste debe ser reutilizable para su retorno. También el seguro será por cuenta y riesgo de los artistas participantes.

(6) PREMIOS

Se establecen los siguientes premios:

- (a) PREMIO dotado con 1.200 euros (sujeto a las retenciones marcadas por ley) y trofeo. La obra premiada pasará a ser propiedad de la galería de arte Nítido gallery, formando parte de su colección.
- (b) 1º ACCÉSIT dotado con 300 euros (sujeto a las retenciones marcadas por ley) y trofeo.
- (a) 2º ACCÉSIT dotado con 200 euros (sujeto a las retenciones marcadas por ley) y trofeo.

(7) FALLO Y EXPOSICIÓN

El fallo del Jurado será del todo inapelable y que podrá declarar desierto si considera que ninguno de los finalistas cumple con los requisitos de calidad o los objetivos de esta convocatoria. El fallo se dará a conocer en el acto de entrega de premios, por medio de la lectura del Acta firmada por todos sus miembros, que se celebrará el día 4 de Abril 2025, coincidiendo con la inauguración de la exposición.

(8) CATÁLOGO

Las obras premiadas y finalistas serán reproducidas en un catálogo. Tanto los premiados como los finalistas recibirán el catálogo.

(9) DISPOSICIONES FINALES

- (a) No se admitirán las obras que incumplan las condiciones o que no se presenten en las fechas establecidas.
- (b) La participación en este premio supone la aceptación total de estas bases, la conformidad con la decisión del jurado y la renuncia a cualquier reclamación.
- (c) Los autores de las obras finalistas así como el de la obra premiada, se comprometerán a autorizar su reproducción, a efectos de divulgación, mediante los soportes que considere oportuno. La autorización del autor para el uso de la obra premiada no supondrá ningún gasto adicional. El artista premiado cederá a Nítido gallery todos los derechos de reproducción y/o explotación, total o parcial y en cualquier soporte, de la obra galardonada, y le transmitirá los derechos de propiedad material e intelectual, edición, exposición, reproducción, etc.
- (d) Las obras deberán ser entregadas y recogidas en las fechas que establezca la organización. Deberá informarse con anterioridad de la fecha y horario de entrega y recogida mediante el correo electrónico: premio.ars.sacra@gmail.com para una mayor eficiencia.

Todas aquellas obras que no hayan sido recogidas en las fechas indicadas, quedaran a libre disposición de Nítido gallery.

(e) La comisión organizadora se reserva el derecho de resolver cualquier iniciativa no regulada en estas bases. El jurado tiene la facultad de interpretarlas y de suplir cualquier laguna o vacío de acuerdo con su finalidad.

Marbella, 14 Noviembre de 2024

ARS SACRA 2025

ORGANIZA

NITIDO GALLERY
[arte contemporáneo]

COLABORAN



GOMEZ & MOLINA
Joyeros



Ficha de Inscripción

II PREMIO ARS SACRA DE PINTURA

Nº

Nombre y apellidos: _____

Dirección: _____

Ciudad: _____ Provincia: _____

Teléfono: _____ E-mail: _____

Fecha de nacimiento: _____

Lugar de nacimiento: _____

DNI / NIE: _____

Título de la Obra: _____

Técnica: _____ Soporte: _____

Año: _____ Medidas: _____

FDO. EL / LA ARTISTA _____

El/la artista ha DECLARADO Y FIRMADO: "Bajo mi responsabilidad, manifiesto que cumplo con los requisitos establecidos en las bases del presente premio y con mi participación, acepto plenamente las mismas. Mis datos serán utilizados exclusivamente para gestionar mi participación en esta convocatoria y para el envío de información sobre los mismos y sus futuras ediciones, pudiendo ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante escrito, adjuntando fotocopia de mi DNI, a la dirección de correo electrónico premio.ars.sacra@gmail.com. Los datos de los participantes podrán aparecer publicados en la Web, en las redes sociales y en distintos medios a través de los que se dará publicidad al concurso.

(*) RELLENAR LA FICHA CON LETRA CLARA Y EN MAYÚSCULAS